



Fotografía: Dr. Mario Raúl Ramírez

Resumen

LA LEGISLACIÓN APLICADA A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CASO GUATEMALA

*CULTURAL HERITAGE CONSERVATION, APPLIED LEGISLATION
CASE STUDY GUATEMALA*

Encuentro Colombia – Guatemala
Universidad de San Carlos de Guatemala – Universidad Nacional de Colombia
La Antigua Guatemala, septiembre 2017

Dr. Javier Quiñonez Guzmán*
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 11 de abril de 2018.
Fecha de aceptación: 25 de mayo de 2018.
Autor al que se dirige correspondencia:
javier.quinonez@farusac.edu.gt

* Doctor en Arquitectura, Maestro en restauración de monumentos por la Universidad de San Carlos de Guatemala – FARUSAC. Estudió la Maestría Centroamericana de Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural para el desarrollo. Ha trabajado en el Consejo Nacional para la protección de La Antigua Guatemala, en el departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y en el Instituto de Antropología e Historia del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. Es profesor del programa de licenciatura y maestría de la FARUSAC. Consultor de proyectos de conservación del patrimonio tangible.

Resumen

El tema de la conservación del patrimonio cultural ha sido abordado desde la perspectiva teórica y conceptual, pero pocas veces se hace referencia a la importancia del marco legal nacional e internacional que tiene relación con la protección del patrimonio cultural para con un país específico. De esta cuenta que la forma de conservar el patrimonio varía de país en país, influenciada fuertemente por la legislación que la ampara. Como un aporte al intercambio de experiencias en el encuentro Binacional Guatemala-Colombia, fue presentada esta ponencia para dar a conocer el marco jurídico aplicado a patrimonio cultural, así como las instituciones que están relacionadas con la tarea de preservar los bienes muebles, inmuebles, tangibles e intangibles en Guatemala. Se hace referencia también del trabajo que desempeña la fiscalía de delitos contra el patrimonio cultural en Guatemala y se comparten algunos ejemplos para ilustrar el daño, deterioro, transformación y alteración que los bienes culturales sufren principalmente por causa del desconocimiento y falta de identidad de algunas personas para con su patrimonio cultural en el país.

Palabras clave:

Legislación, patrimonio, leyes, conservación, reglamento

Abstract

The issue of the conservation of cultural heritage has been approached from the theoretical and conceptual perspective, but rarely refers to the importance of the national and international legal framework that is related to the protection of cultural heritage for a specific country. Thus, the way patrimony is approached and preserved, varies from country to country, influenced strongly by the legislation of each country that protects it. As a contribution to the exchange of experiences at the Binational Guatemala-Colombia meeting, this paper was presented to raise awareness of the legal framework applied to cultural heritage, as well as institutions that are related to the task of preserving movable, immovable, tangible assets and intangibles in Guatemala. Reference is also made to the work of the Office of the Prosecutor for crimes against cultural heritage in Guatemala and some examples are shared to illustrate the damage, deterioration, transformation and alteration that cultural property suffer mainly due to ignorance and lack of identity of some people to its cultural heritage in the country.

Keywords:

Legislation, heritage, law, conservation, regulations.



Fotografía: Dr. Mario Raúl Ramírez

Resumen

PONENCIA: HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SITIOS ARQUEOLÓGICOS

PAPER:

"TOOL FOR RISK MANAGEMENT IN ARCHAEOLOGICAL SITES"

Presentada en:

Taller: Espacios, Territorios y Contextos de la Gestión de Riesgo.
Cruzando fronteras y saberes en gestión del riesgo.

Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, Instituto de Las Américas,
Instituto Francés de América Central y el Laboratorio de Técnicas,
Territorios y Sociedades (LATTS) de Francia
17-20 de julio 2017, San José de Costa Rica

Msc. Arq. María Elena Molina Soto*
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Fecha de recepción: 18 de enero de 2018.
Fecha de aceptación: 28 de mayo de 2018.
Autor al que se dirige correspondencia:
mariaelena.molina@farusac.edu.gt

* María Elena Molina Soto, arquitecta, con estudios de Maestría en Conservación y Restauración de bienes inmuebles, monumentos, sitios y centros históricos en la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como estudios de postgrado en conservación urbana y arquitectónica en el Centro Internacional de Conservación y Restauración de Roma. Actualmente trabaja como profesora en la Facultad de Arquitectura de la misma Universidad y como consultora independiente.

Resumen

El propósito, fue divulgar la metodología para elaborar planes de gestión de riesgo en los parques y sitios arqueológicos, la cual fue desarrollada y aplicada en forma piloto en el Parque Arqueológico Quiriguá, durante 2013 y 2014. La iniciativa surgió del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala y contó con el apoyo financiero del World Monument Fund, con lo cual, se generaron dos publicaciones: Metodología de riesgo climático para sitios y parques arqueológicos y Plan de gestión de riesgo-adaptación ante el impacto del cambio climático del Parque Arqueológico Quiriguá. El diseño de la metodología se hizo con el fin de reducir la vulnerabilidad de los sitios y parques arqueológicos, ante los efectos negativos que ocasiona el cambio climático. El enfoque fue de multiamenazas y se aplicó mediante un proceso participativo, en dos etapas: 1) Análisis de Riesgo, al hacer análisis de amenazas, análisis de vulnerabilidad y priorización del riesgo; y 2) Formulación del Plan de Gestión de Riesgo, al analizar la viabilidad de las medidas y al hacer la programación y evaluación del Plan. Durante el taller se evidenció, la necesidad de aplicar y perfeccionar este tipo metodologías, de tal manera que cada sitio o parque arqueológico, cuente con su Plan de Gestión del Riesgo y los fondos asignados para su ejecución. Asimismo, cabe mencionar, que en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, como agenda internacional que establece las prioridades en gestión del riesgo, por primera vez se expresa de manera explícita, la urgencia de planificar y tomar medidas para proteger de manera eficaz, el patrimonio cultural, por lo que es una excelente oportunidad de posicionar este tema y asignarle la importancia que merece.

Palabras clave:

Gestión riesgo, patrimonio cultural, herramientas de gestión.

Abstract

The purpose was to disseminate the methodology to develop risk management plans in parks and archaeological sites, which was developed and applied in a pilot form in the Quiriguá Archaeological Park during 2013 and 2014. The initiative came from the Vice Ministry of Cultural and Natural Heritage of the Ministry of Culture and Sports of Guatemala and counted on the financial support of the World Monument Fund, with which, two publications were generated: "Climate risk methodology for archeological sites and parks" and "Risk management plan- an adaptation to the impact of climate change on the Quiriguá Archaeological Park". The methodology was designed to reduce the vulnerability of archaeological sites and parks, facing the negative effects of climate change. The approach was multi-threat and applied through a participatory process, in two stages: 1) Risk Analysis, doing analysis of threats, vulnerability analysis and risk prioritization; and 2) Formulation of the Risk Management Plan, analyzing the feasibility of the measures and programming and evaluation of the Plan. During the workshop, the need to apply and refine these methodologies was evidenced, so that, each site or archaeological park should have its Risk Management Plan and the funds allocated for its execution. It is also worth mentioning that in the "Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030", as an international agenda that establishes priorities in risk management, the urgency of planning and take measures to "effectively protect" cultural heritage, so it is an excellent opportunity to position this issue and give it the importance it deserves.

Keywords:

Risk management, cultural heritage, management tools.